

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos del día martes seis de julio del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al Segundo periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Adame Almazán María, Alemán Cortés Elizabeth, Alvarado González Aracely Alhelí, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Orozco David Franco, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugía Arturo, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Morales García Pablo, Muñoz Parra María Verónica, Pérez Galena Adalid, Pérez Izazaga María del Carmen, Platero Avilés Teófila, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Parra Jorge, Uriostegui Patiño Robell.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 32 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, con fundamento en el artículo 131° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación la diputada Mariana Itallitzin García Guillen y los diputados Manuel Quiñonez Cortés y Servando de Jesús Salgado

Guzmán y para llegar tarde la diputada Fabiola Rafael Dircio y el diputado Aristóteles Tito Arroyo.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131° fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero.-“Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. mediante el cual remite el Sexto Informe, sobre el estado que guarda la Administración Pública del Estado; así mismo, expresa su disposición de pronunciar un mensaje ante esta Soberanía, el día 15 de julio del presente año, de acuerdo a los lineamientos dictados por las autoridades sanitarias. b) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el cual hace del conocimiento que en sesión de fecha 11 de mayo del año en curso, se aprobó el acuerdo por el que se autoriza el cambio de domicilio del juzgado de ejecución penal, con sede en Acapulco, a las instalaciones anexas del Centro Regional de Reinserción Social, ubicado en calle Sergio García Ramírez sin número, colonia las cruces. II. Oficio suscrito por el doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que hace del conocimiento que el Pleno del citado Tribunal aprobó el acuerdo por el que se crea el Juzgado Sexto de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tabares, con sede en Acapulco, Guerrero, mismo que entrará en funciones a partir del 05 de julio de 2021. III. Oficio suscrito por los diputados Manuel Quiñonez Cortés y Perla Edith Martínez Ríos, presidentes de las Comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Protección Civil, respectivamente, con el cual remiten el acuerdo interno relativo a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/01701/2019 y LXII/1ER/SSP/DPL/01702/2019, en relación al exhorto realizado a la secretaria del bienestar maría Luisa Albores González, así como al director general de la Comisión Nacional Forestal León Jorge Castaños Martínez, para que se apliquen los lineamientos y los instrumentos para determinar la viabilidad de adelantar la implementación del Programa Sembrando Vida en el Estado de Guerrero en el Ejercicio Fiscal 2019. Con esta disposición se podrá reforestar las extensiones de hectáreas consumidas por los incendios forestales, se generaran empleos y se mejoraran los ingresos de los pobladores en las comunidades afectadas y fomentara la autosuficiencia alimentaria en los municipios del Estado de Guerrero.

Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones unidas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por los diputados Leticia Mosso Hernández y Omar Jalil Flores Majul, presidentes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, respectivamente, por medio del cual remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, relativo a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/02020/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/02021/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0426/2019 Y LXII/2DO/SSP/DPL/0427/2019, en relación a exhortos en materia de víctimas y trata de personas. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones unidas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informa sobre las resoluciones emitidas por el juzgado primero de distrito en el Estado de Guerrero, en los juicios de amparo 583/2020 y 584/2020, promovidos por indígenas náhuatl de las localidades de Ixcatla y Quetzalapa, respectivamente del municipio de José Joaquín de Herrera. Guerrero. **VI.** Oficios enviados por la Unidad Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, perteneciente a la Secretaría General de Gobierno; y de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección Civil del Estado, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Segundo.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 51 del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, para la implementación del juicio en línea. Suscrita por los diputados Luis Enrique Ríos Saucedo y María del Carmen Pérez Izazaga. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas a las “Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, en el muro de honor del salón de sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado. Suscrita por el diputado Arturo López Sugía. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Esteban García García, al cargo y funciones de síndico procurador del H. Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se designa al ciudadano Esteban García García, como presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, hasta en tanto subsista la licencia concedida al propietario de dicho encargo. **(Comisión de Asuntos Políticos y**

Gobernación). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por los ciudadanos. Jesús Cruz Reyes y Víctor Oliva Peralta, en contra del presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Iqualapa, Guerrero. **(Comisión de Examen Previo).** **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por los ciudadanos Luis Donato Ortiz, René González Justo, Carlos Alberto Alvarado Garzón y otros, en contra de los servidores públicos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Marquelia, Guerrero. **(Comisión de Examen Previo).** **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por los ciudadanos Flor Hernández Alanis, Tomas Patricio Escobar Montes de Oca y otros, en contra de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pilcaya, Guerrero. **(Comisión de Examen Previo).** **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el ciudadano Claudio Ramírez Melo, en contra de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atlixac, Guerrero. **(Comisión de Examen Previo).** **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el ciudadano José Luis Ortega Fuentes, en contra del ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez, presidente del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero. **(Comisión de Examen Previo).** **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el ciudadano Andrés Vargas Ramírez, en contra de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero. **(Comisión de Examen Previo).** **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por el ciudadano Alfonso Treviño Rivera, en contra de la licenciada Irma Graciela Lee González, en su calidad de juez quinto de primera instancia en materia familiar del distrito judicial de Tabares. **(Comisión de Examen Previo).** **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declara improcedente la denuncia de juicio de responsabilidad política presentada por presentada por la ciudadana Norma Angélica Prado Torres, en representación de su hija Georgina Sofia Allec Prado,

en contra de los integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero. **(Comisión de Examen Previo).** k) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 658 al ciudadano Eugenio Cornelio García Meza, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualác, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** l) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 751 al ciudadano Víctor Hugo Vega Hernández, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** m) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 704 a la ciudadana Georgina de la Cruz Galeana, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** n) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 668 a la ciudadana Teresa de Jesús Camacho Acevedo, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** o) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 670 a la ciudadana Kenia Gisela González Barrera, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** p) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 703 al ciudadano José Luis Sánchez Goytia, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso.

(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). q) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, fracción XIX, 60 y 61 de la Ley número 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Atención a los Adultos Mayores).** **Cuarto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- A continuación la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia que se registraron siete asistencias, por lo que se hace un total de 39 asistencias de las diputadas y diputados Flores Majul Omar Jalil, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Sánchez Esquivel Alfredo, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús y Zamora Villalva Alicia Elizabeth a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55° párrafo tercero y 72° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 34 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta decretó un minuto de silencio en honor de José Manuel Zamacona, compositor e interprete Mexicano, a petición de la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. mediante el cual remite el Sexto Informe, sobre el estado que guarda la Administración Pública del Estado; así mismo, expresa su disposición de pronunciar un mensaje ante esta Soberanía, el día 15 de julio del presente año, de acuerdo a los lineamientos dictados por las autoridades sanitarias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el oficio de antecedentes a la Junta de Coordinación Política para su conocimiento y efectos procedentes, asimismo se informó que desde el día de ayer lunes 05 de julio del presente año, ya fue distribuido un ejemplar del Sexto Informe a cada diputada y diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, magistrado presidente

del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el cual hace del conocimiento que en sesión de fecha 11 de mayo del año en curso, se aprobó el acuerdo por el que se autoriza el cambio de domicilio del juzgado de ejecución penal, con sede en Acapulco, a las instalaciones anexas del Centro Regional de Reinserción Social, ubicado en calle Sergio García Ramírez sin número, colonia las cruces. **II.** Oficio suscrito por el doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que hace del conocimiento que el Pleno del citado Tribunal aprobó el acuerdo por el que se crea el Juzgado Sexto de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tabares, con sede en Acapulco, Guerrero, mismo que entrará en funciones a partir del 05 de julio de 2021. **III.** Oficio suscrito por los diputados Manuel Quiñonez Cortés y Perla Edith Martínez Ríos, presidentes de las Comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Protección Civil, respectivamente, con el cual remiten el acuerdo interno relativo a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/01701/2019 y LXII/1ER/SSP/DPL/01702/2019, en relación al exhorto realizado a la secretaria del bienestar maría Luisa Albores González, así como al director general de la Comisión Nacional Forestal León Jorge Castaños Martínez, para que se apliquen los lineamientos y los instrumentos para determinar la viabilidad de adelantar la implementación del Programa Sembrando Vida en el Estado de Guerrero en el Ejercicio Fiscal 2019. Con esta disposición se podrá reforestar las extensiones de hectáreas consumidas por los incendios forestales, se generaran empleos y se mejoraran los ingresos de los pobladores en las comunidades afectadas y fomentara la autosuficiencia alimentaria en los municipios del Estado de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones unidas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por los diputados Leticia Mosso Hernández y Omar Jalil Flores Majul, presidentes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, respectivamente, por medio del cual remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, relativo a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/02020/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/02021/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0426/2019 Y LXII/2DO/SSP/DPL/0427/2019, en relación a exhortos en materia de víctimas y trata de personas. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones unidas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informa sobre las resoluciones emitidas por el juzgado primero de distrito en el Estado de Guerrero, en los juicios de amparo 583/2020 y 584/2020, promovidos por indígenas náhuatl de las localidades de Ixcatla y

Quetzalapa, respectivamente del municipio de José Joaquín de Herrera. Guerrero.

VI. Oficios enviados por la Unidad Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, perteneciente a la Secretaría General de Gobierno; y de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección Civil del Estado, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I) y II)** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes.- **Apartado III)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió como los expedientes integrados a los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.- **Apartado IV)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió como los expedientes integrados a los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia.- **Apartado V)** Remítase copia a las Resoluciones a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y a la Presidencia de la Mesa Directiva de este Congreso, para su conocimiento y efectos procedentes, relativo a la entrega recepción de esta Legislatura.- **VI)** Se tomó nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **incisos a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, para presentar iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley número 51 del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, para la implementación del juicio en línea. Suscrita por los diputados Luis Enrique Ríos Saucedo y María del Carmen Pérez Izazaga. Solicitando hacer uso de la palabra.- Concluida la lectura la diputada presidenta Eunice Monzón García turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Arturo López Sugía, para presentar iniciativa de decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas a las “Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, en el muro de honor del salón de sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado. Suscrita por el diputado Arturo López Sugía.

Solicitando hacer uso de la palabra.- Concluida la lectura la diputada presidenta Eunice Monzón García turnó la presente iniciativa de decreto a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos a) al j) La diputada presidenta Eunice Monzón García hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos los días jueves 2 y lunes 05 de julio del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que se dispensara la lectura total del dictamen enlistado en el incisos a) al j) del punto número dos del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos 30 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta Eunice Monzón García mencionó que loa presentes dictámenes con proyecto de decreto quedaban de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo de los incisos k) al p) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García hizo sometió a consideración de la Plenaria la dispensa de las segundas lecturas de los dictámenes enlistados en los incisos k) al p) del punto número cuatro del Orden del Día, a petición de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva integrante de la Comisión dictaminadora, resultando aprobado por unanimidad de votos 33 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta con fundamento en el artículo 103 de la ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió a consideración del Pleno para su discusión en lo general, los dictámenes enlistados en los incisos k) al p), por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reservas de artículos la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de Decreto de antecedentes. resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y se remitiese a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes asimismo informó que el resultado de la votación aplicaba para cada uno de los

dictámenes enlistados de inciso k) al p).- **En desahogo del inciso q) del Tercer Punto del Orden del Día.**- La diputada presidenta Eunice Monzón García solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al oficio suscrito por la diputada María del Carmen Pérez Izazaga, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, por medio del cual solicitó dispensa de segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto signados bajo el inciso q). Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad de votos, 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Comisión Dictaminadora se reservó su derecho para exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, la Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, fracción XIX, 60 y 61 de la Ley número 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. Por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reservas de artículos la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes. resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y se remitiese a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo se instruyó se realizase lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos del día martes seis de julio de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda

Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves ocho de julio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes trece de julio del año dos mil veintiuno. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

CELESTE MORA EGUILUZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.